ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERLAGO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy lunes 27 de Abril de 2015, en el local ubicado en la Av. Palmeras N45-75 y Orquídeas se reúnen los socios de la compañía INTERLAGO CIA. LTDA.

Preside la sesión la Señora Paulina Burbano de Lara, Presidenta de la Compañía, quien indica que debido a la vacante del cargo de Vicepresidente, es necesario nombrar a una persona para que ejerza las funciones de Secretario Ad –Hoc de la presente Junta, por lo que propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Ramiro De La Calle, en calidad de Secretario Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión la señora Paulina Burbano De Lara en calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad- Hoc el señor Ramiro De La Calle.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (16h00) se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar recuerda a los socios que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar a la Presidencia su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.
Presidencia advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;
3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;
4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2014;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015 y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y 2016;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;

Secretaría deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;

El Secretario Ad- hoc deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;

Secretaría deja constancia que el documento íntegro que contiene el informe del Comisario ha sido enviado previamente y puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidenta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2014;

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

Presidencia señala que los señores socios pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción se apruebe que la suma que comprende el total de la utilidad neta US$ 403.979.78 (Cuatrocientos tres mil novecientos setenta y nueve con 78/100 dólares de los Estados Unidos de América), sean repartidas a los socios en proporción a su participación en el Capital de la Compañía. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015 y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y 2016;

Toma la palabra la Presidente de la Junta quien señala que de acuerdo al Estatuto es necesario contar con un comisario, por lo que propone y eleva a moción se reelija al señor Jose Repetto Dobronski Comisario Principal y en relación al nombramiento del Comisario Suplente se deje vacante el puesto. Así mismo, propone y eleva a moción se elija a la compañía "PRICE WATERHOUSE COOPERS CÍA. LTDA." como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015 y 2016. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el Secretario Ad- Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción que sea la Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Presidencia solicita se tome votación. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión, Presidencia señala que una vez elaborada fue puesta en consideración de los socios y solicita se tome votación. Secretaría procede a tomar votación a los siguientes socios quienes se encuentran presentes de la siguiente forma: ETICA Empresa Turística Internacional C.A. (Representada por su representante legal Paulina Burbano De Lara); Pablo Fernando Navarro Stevenson (Representado por Ramiro De La Calle), Luis Joaquín Romero Cevallos (Representado por Ramiro De La Calle); Héctor Fernando Terneus Erazo (Representado por Ramiro De La Calle). Secretaría señala que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta.

Toma la palabra Presidencia quien señala que una vez aprobada se procede a la firma de la misma por parte de la Presidenta y Secretario Ad- Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 16h40 se levanta la sesión.

Paulina Burbano De Lara
PRESIDENTE

Ramiro De La Calle
SECRETARIO AD- HOC

SOCIO	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
ETICA Empresa Turística Internacional C.A. (Representada por su representante legal Paulina Burbano De Lara)	US$1,00 cada una.	10.735.997	
Pablo Fernando Navarro Stevenson (Representado por Ramiro De La Calle)	US$1,00 cada una	1	
Luis Joaquín Romero Cevallos (Representado por Ramiro De La Calle)	US$1,00 cada una	1	
Héctor Fernando Terneus Erazo (Representado por Ramiro De La Calle)	US$1,00 cada una	1	